

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA INDUKALLPA S.A.

En la ciudad de Milagro, el 09 de Marzo de 2020 a las 9:30 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de **INDUKALLPA S.A.**, en la que participan mediante videoconferencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo vigésimo sexto de los Estatutos, el señor Àngel Martín Maravi Falcón, en su calidad de Gerente General de la compañía ARIS INDUSTRIAL S.A. y el señor JAVIER BARRIOS TEIXIDOR, conforme consta de los poderes especiales que se adjuntan en esta acta, quienes conforman la lista de asistentes que se entiende incorporada a la presente acta:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES
ARIS INDUSTRIAL S.A.	699.999
JAVIER BARRIOS TEIXIDOR	1
TOTAL:	700.000

Actúa como Presidente el señor ad-hoc el señor Angel Martín Maravi Falcón, y actúa como Secretario ad-hoc Johnny Olmedo Torres Vargas.

El Presidente de la Junta informa que por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía antes nombrada, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, es posible celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
- 2.- Conocer y resolver sobre los Balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.**
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 4. Conocer y resolver sobre el destino de la utilidad o pérdida del ejercicio económico del año 2019.**
- 5. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditores Externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.**

El orden del día propuesto a los Accionistas asistentes es aprobado por unanimidad por la Junta General.

De tal manera que el Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente informa a la Junta que es necesario conocer y resolver sobre el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los representante de los accionistas de la compañía, y al no existir observaciones, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el informe presentado.

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los Balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Presidente somete a consideración de la Junta el Balance General y los Estados de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.

Una vez revisado y analizado el Balance General y los Estados de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019, por los accionistas, y al no existir observaciones, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultados.

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente somete a consideración de la Junta el Informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Luego de un breve análisis los Accionistas resuelven aprobar por unanimidad el informe presentado para el Comisario por el ejercicio económico 2019.

Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2019.

El Presidente informa a los accionistas que durante el ejercicio económico 2019, la Compañía generó una pérdida neta por el monto de USD 44.880. Se acordó mantenerlo en los resultados acumulados de la Compañía.

Punto Quinto.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditores Externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019

El Presidente somete a consideración de la Junta el Informe correspondiente al ejercicio económico 2019 presentado por la compañía BDO Ecuador Cía. Ltda. en su calidad de Auditora Externa.

Luego de un breve análisis los Accionistas resuelven aprobar por unanimidad el informe

presentado por los Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

Se solicita por secretaría que se adjunte al Libro de Expediente de Actas de Junta General de la compañía, una copia de todos los documentos revisados en esta sesión.

Sin otro punto que tratar, y luego de un breve receso para la redacción de la presente Acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 13:30.

Por ARIS INDUSTRIAL S.A.



Angel Martín Maraví Falcon
Gerente General
Accionista- Presidente ad-hoc de Junta



Javier Barrios Teixidor
Accionista



Johnny Olmedo Torres Vargas
Secretario ad-Hoc de Junta